

30/07/2015

Fiscalía de Las Condes: prisión preventiva para imputado por delitos informáticos y estafa

Tras una investigación liderada por el fiscal Roberto Contreras, de la Fiscalía de Las Condes, se logró la detención de tres imputados.

Se trata de una indagatoria iniciada tras la denuncia de tres víctimas que vieron intervenidas sus cuentas de correos electrónicos y sus celulares. Entre los afectados se encuentra el presidente del directorio de Codelco, Óscar Landerretche y la animadora Diana Bolocco

El fiscal Contreras formalizó la indagatoria por los delitos de estafa, delito informático y suplantación de identidad, solicitando la prisión preventiva para Braulio Cárcamo Zepeda. Según la indagatoria, el imputado lideraba esta red que contaba con la participación de una funcionaria de una empresa de telefonía.

"Obtenían información de personas que tuvieran cierta fama o solvencia y una ejecutiva autorizaba la entrega de un duplicado del chip del número telefónico de estas víctimas. Con este chip duplicado, lo introducían en un nuevo teléfono y de ahí rescataban toda la información asociada a la persona que mantenía en su teléfono particular. Con esta información ingresaban a cuentas de correo, retail y aerolíneas nacionales", explicó el fiscal.

Ante el tribunal la Fiscalía Oriente solicitó la medida de prisión preventiva para el principal imputado y señaló en la audiencia que se analiza la situación de diez posibles víctimas ya que tras incautar los equipos computacionales se detectó que el imputado contaba con las imágenes digitalizadas del carnet de identidad de los futbolistas Rodrigo Millar, Carlos Muñoz, y de personas vinculadas a otros clubes como Ivo Basay y Sabino Aguad. Además, el imputado presenta denuncias en otras tres fiscalías de nuestro país.

El tribunal otorgó la medida cautelar de prisión preventiva para Cárcamo Zepeda y un plazo de investigación de 70 días.

